



DIF NACIONAL

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SNDIF)



Barranca del Muerto No. 275, 1er. piso • Col. San José Insurgentes

Del. Benito Juárez • C.P. 03900 • México, D.F.

Tel. (55) 22820200    01 800 288 26 66

VISITANOS EN: www.conocer.gob.mx

Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales



CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

DIF NACIONAL

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SNDIF)





Esta publicación forma parte de una colección de "Casos de Éxito" de instituciones que participan en el Sistema Nacional de Competencias y que junto con el CONOCER contribuyen día con día en el desarrollo del capital humano del País. La información que se presenta, así como las opiniones que se expresan, pertenecen a cada Institución y no necesariamente reflejan el punto de vista del CONOCER.





PRESENTACIÓN



El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), cumple veinte años con la misión de promover, desarrollar y difundir, un Sistema Nacional de Competencias que contribuya a la formación de capital humano, a la competitividad y al desarrollo de México.

A lo largo de estos veinte años, el CONOCER ha estado acompañado de importantes instituciones y organizaciones que con su esfuerzo diario han colaborado en la transformación del país.

En este marco se presenta esta colección de "Casos de Éxito" en la que las instituciones y organizaciones comparten los retos afrontados, las estrategias aplicadas y los resultados obtenidos dentro del Sistema Nacional de Competencias.

Ante la perspectiva de alcanzar las metas establecidas para los próximos años, el CONOCER dirige sus esfuerzos a promover la cultura de la certificación, la integración de Comités de Gestión por Competencias en sectores estratégicos, el desarrollo de Estándares de Competencia en áreas que fortalezcan la competitividad económica del país y la ampliación de la Red de Prestadores de Servicio a fin de fortalecer la cobertura de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales.







ÍNDICE

Resumen del Proyecto	1
Objetivos del Proyecto	2
Fecha de Inicio del Proyecto	3
Cobertura y Alcance del Proyecto	5
Instituciones con las que se vincula	9
Reporte del Desarrollo del Proyecto	9
<i>Logros Alcanzados</i>	10
<i>Estatus del Proyecto</i>	12
Sector y Población que atiende	13
<i>El Comité de Gestión por Competencias de Asistencia Social</i>	13
Cobertura y Alcance del Proyecto	13
Instituciones con las que se vincula	14
Registro fotográfico de Pruebas Piloto	17
Desarrollo Comunitario	17
Reporte del Desarrollo del Proyecto	17
<i>Logros Alcanzados</i>	18
<i>Estatus del Proyecto</i>	18







DIF NACIONAL

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SNDIF)



RESUMEN DEL PROYECTO

El Sistema Nacional DIF (SNDIF) se suma en 2010 al fortalecimiento del Sistema Nacional de Competencias (SNC) del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), con la finalidad de contribuir con el desarrollo del capital humano que presta servicios de asistencia social.

Uno de los principales motivos que llevan al SNDIF a integrarse al SNC es la intención de proporcionar igualdad de condiciones a los prestadores de servicios del Sector de Asistencia Social y con ello contar con un mayor número de personas que tengan respaldados sus conocimientos y experiencia a través de un documento oficial.

En noviembre de 2010 el SNDIF constituye el Comité de Gestión por Competencias de Asistencia Social (CGC AS), el cual está integrado por Directivos de alto nivel de las principales Instituciones del Sector, de conformidad con la Ley de Asistencia Social.

Las 16 instituciones que conforman el Comité son: Secretaría de Salud (SS), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI), Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con Discapacidad (CONADIS), Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Instituto Nacional de Geriátrica (INGER), Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones (CENADIC), Sistema Estatal DIF Oaxaca, Sistema Estatal DIF Colima, Sistema Municipal DIF Santiago Chazumba, Oaxaca, Sistema Municipal DIF Guadalupe, N.L.

El Comité sesiona dos veces al año y establece programas de trabajo semestrales que permiten el Desarrollo, Actualización y Promoción de Estándares de Competencia de Asistencia Social.



El 22 de julio de 2011 el H. Comité de Acreditación Inicial del CONOCER dictaminó como PROCEDENTE la acreditación del SNDIF como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias (ECE), autorizándolo a capacitar, evaluar y certificar la competencia de las personas con base en Estándares de Competencia, asimismo a acreditar Centros de Evaluación y/o Evaluadores Independientes.

Como Entidad de Certificación y Evaluación del 2012 al 2014 se han entregado 10,556 certificados en los siguientes estándares:

EC0024	Cuidado de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil
EC0028	Prestación del servicio de orientación para la integración familiar a nivel preventivo
EC0076	Evaluación de la competencia de candidatos, con base en Estándares de Competencia
EC0217	Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal
EC0334	Preparación de alimentos para la población sujeta de asistencia social
EC0435	Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil

El principal reto de la ECE del SNDIF ha sido la creación de infraestructura que pueda operar los Estándares de Competencia acreditados.

El objetivo final y primordial de pertenecer al SNC es elevar la calidad de los servicios que se otorgan a la población en situación de vulnerabilidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Contribuir en el fortalecimiento y desarrollo del capital humano que presta servicios de asistencia social a través de la capacitación, evaluación y certificación con base en competencias.

Reconocer oficialmente los conocimientos, experiencias y desempeños de los prestadores de servicio de Asistencia Social.

Contar con una Red de Evaluación, con personas expertas en la materia, que ofrezca un costo accesible y tenga alcance nacional.

Ser el Sector con un mayor número de personas que tengan respaldados sus conocimientos y experiencia a través de un documento oficial.

Incrementar la calidad de los servicios de Asistencia Social.



FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

- › Noviembre de 2010: Comité de Gestión por Competencias de Asistencia Social
- › Agosto 2011: Entidad de Certificación y Evaluación del SNDIF

RESEÑA DEL PROYECTO

La Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)

Objetivos:

- › Acercar la capacitación y certificación de competencias a los prestadores de servicio de asistencia social, a un costo accesible y realizada a través de expertos en las temáticas.
- › Contar con capital humano certificado en las diversas instituciones de Asistencia Social tanto públicas como privadas.

SECTOR Y POBLACIÓN QUE ATIENDE

Atendiendo el compromiso de profesionalizar al capital humano del Sector y así contribuir al Desarrollo Humano Sustentable establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el SNDIF a través de la Dirección General de Profesionalización de Asistencia Social creó el proyecto de convertirse en Entidad de Certificación y Evaluación acreditada por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Lo anterior se realiza en apego de lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Nacional DIF del cual se cita el siguiente articulado:

Artículo 2. El Organismo, para el cumplimiento de sus objetivos y sin perjuicio de las establecidas en los ordenamientos jurídicos aplicables, contará con las siguientes atribuciones:

... XXVIII. Impulsar la profesionalización de las instituciones públicas y privadas, y de las personas que prestan servicios de asistencia social;

Artículo 27. Corresponden a la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social las siguientes facultades:

XI. Implementar las acciones de normalización, evaluación y certificación en materia de referentes normativos de desempeño institucional y referentes normativos de competencia laboral en el ámbito de la asistencia social en coordinación con las áreas competentes del Organismo;

XII. Coordinar acciones con las dependencias e instituciones públicas, privadas y sociales en materia profesionalización de la asistencia social;



La Entidad de Certificación y Evaluación del Sistema Nacional DIF (ECE SNDIF) atiende exclusivamente el Sector de Asistencia Social y la razón inicial por la que se constituye es atender las necesidades de capacitación y certificación del personal que labora en el Programa de Estancias Infantiles, a fin de dar cumplimiento a las responsabilidades que tiene DIF Nacional dentro de sus programas y Reglas de Operación.

Una vez constituida la ECE del SNDIF, la demanda de capacitación y certificación creció en el tema de cuidado infantil ante los requerimientos que presentaron los Sistemas Estatales DIF dentro de sus Centros de Atención Infantil.

Con lo anterior se crea una estrategia que permite atender a la siguiente población:

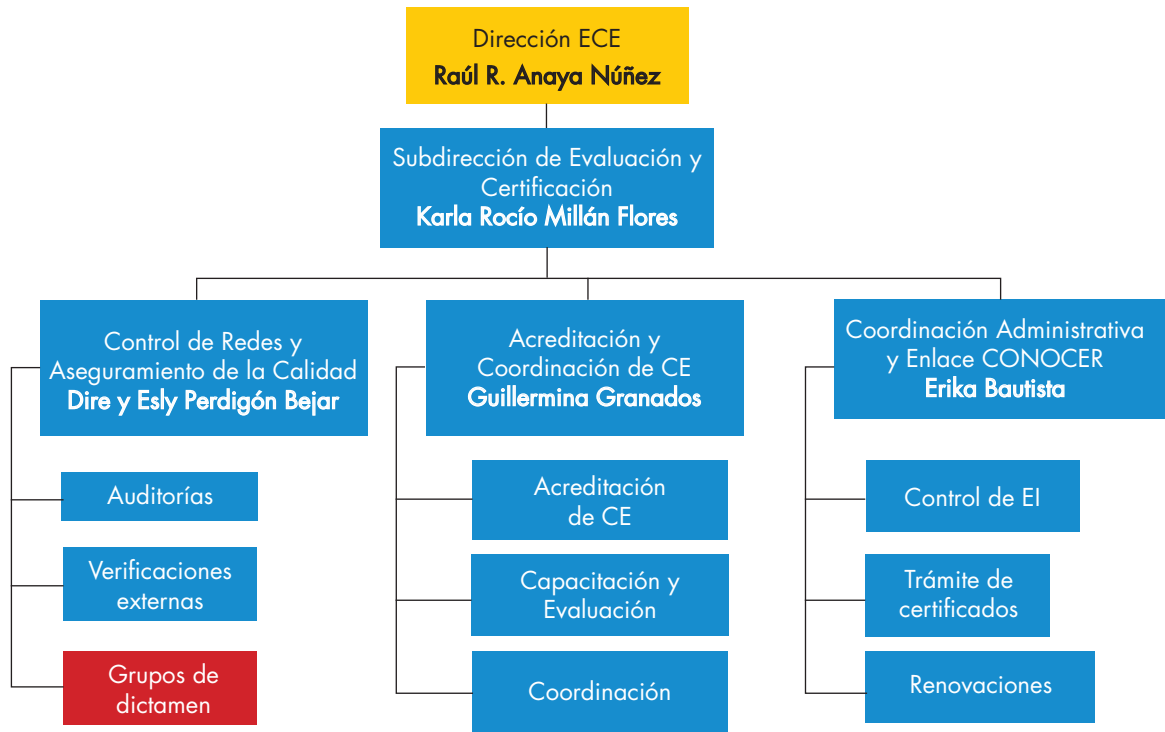


La ECE del SNDIF, se consolida fundamentalmente gracias a que:

1. Cumple con lo establecido en el estatuto orgánico de la Institución
2. Apoya al cumplimiento de normatividad vigente en temas de Asistencia Social
3. De su nacimiento a la fecha cada año optimiza costos y procesos
4. Trabaja en Red
5. Tiene presencia a nivel nacional

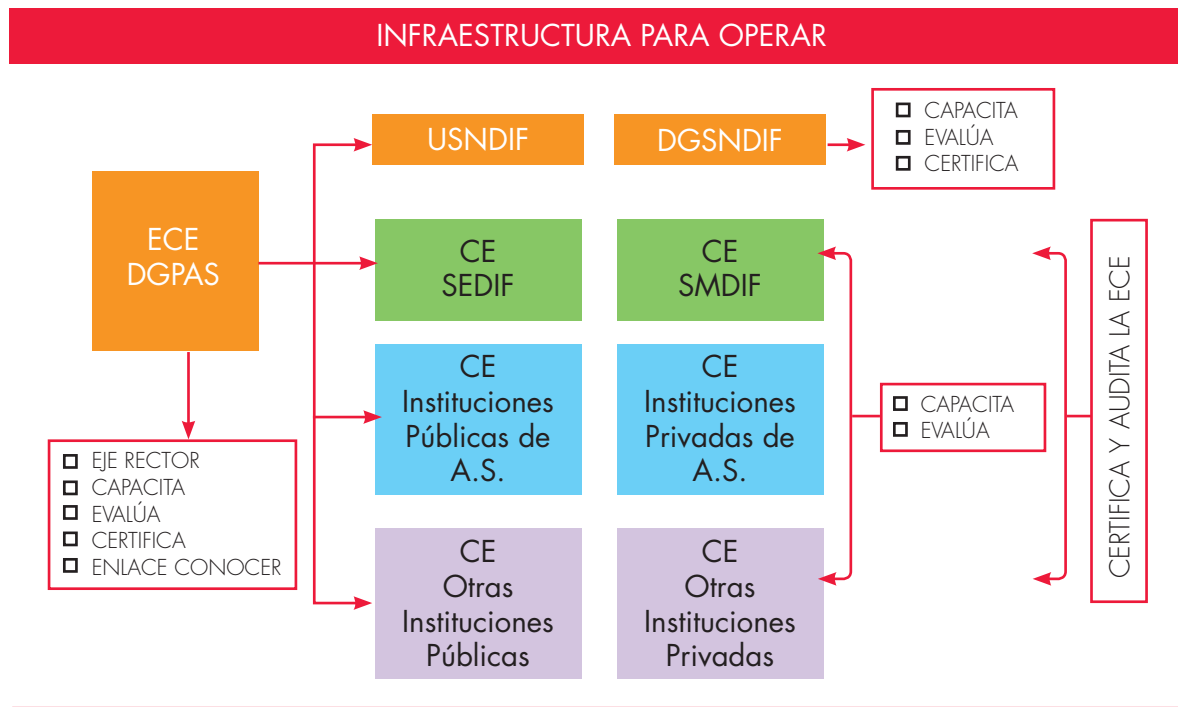
La ECE del SNDIF se opera a través de la Subdirección para la Gestión y Formación de Competencias de la Dirección General de Profesionalización para la Asistencia Social.

La Entidad de Certificación y Evaluación tiene la siguiente estructura:



COBERTURA Y ALCANCE DEL PROYECTO

Para poder atender la demanda de capacitación, evaluación y certificación, la ECE crea una estructura de trabajo a través de redes, las cuales ha creado con las figuras de Centros de Evaluación y Evaluadores Independientes.





Derivado del crecimiento de la red de trabajo, para logística de operación interna y control, la ECE del SNDIF ha dividido su red de trabajo de la siguiente forma:

Redes de Evaluación:	Conjunto de Evaluadores Independientes expertos en temáticas específicas (Infancia, Alimentación, Orientación Familiar, Adultos Mayores, etc). Se conforma por personal que pertenece directamente al Sistema Nacional DIF y forma parte de Direcciones Generales independientes de la Dirección General en donde opera la ECE.
Sede de Evaluación:	Son los Sistemas Estatales DIF, que firman convenio con la ECE del SNDIF para realizar acciones de capacitación, evaluación y certificación de competencias, de acuerdo a la normatividad establecida por el CONOCER y el DIF Nacional.
Centros de Evaluación:	Instituciones Públicas y Privadas de Asistencia Social que firman convenio con la ECE del SNDIF para realizar acciones de capacitación, evaluación y certificación de competencias, de acuerdo a la normatividad establecida por el CONOCER y el DIF Nacional.

La red de trabajo de la ECE del SNDIF a 2014 quedó constituida de la siguiente forma:

Sedes de Evaluación	Redes de Evaluación	Centros de Evaluación
En proceso de operación SEDIF Baja California Sur SEDIF Sonora SEDIF Jalisco SEDIF Tabasco SEDIF Oaxaca SEDIF Hidalgo SEDIF Estado de México SEDIF Veracruz SEDIF San Luis Potosí SEDIF Chihuahua SEDIF Morelos SEDIF Tlaxcala SEDIF Tamaulipas SEDIF Yucatán SEDIF Nuevo León SEDIF Zacatecas SEDIF Chiapas En Conformación como Sedes: SEDIF Baja California Norte SEDIF Sonora DIF D.F.	Operando: Red de estancias infantiles Red de Alimentación Red de Atención a población vulnerable Red de Profesionalización Por conformarse: Red de Desarrollo Comunitario	Operando: Secretaría de Seguridad Pública del D.F. Por conformarse: SEP SCT PEMEX



Como ECE estamos habilitados a operar los siguientes Estándares de Competencia:



Estándares de Competencia para la Profesionalización

Clave	Estándar de Competencia
EC0050	Diseño de cursos de capacitación para ser impartidos mediante Internet.
EC0074	Coordinación de Grupos técnicos de expertos para el desarrollo del Estándar de Competencia.
EC0085	Prestación de servicios de interpretación de la lengua de señas mexicana al español y viceversa.
EC0105	Atención al ciudadano en el sector público.
EC0076	Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia.
EC0091	Verificación Externa de la operación de los Centros de Evaluación y Evaluadores Independientes.
EC0301	Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso.

Estándares de Competencia de Asistencia Social

CLAVE	NOMBRE
EC0014	Supervisión de establecimientos/espacios de atención infantil Permite evaluar a personas que se desempeñan supervisando las instalaciones y servicio que brindan los centros de atención infantil.
EC0025	Promoción de Servicios de Asistencia Social Permite evaluar a personas que se desempeñan como promotores sociales de los diferentes programas de Asistencia Social.
EC0026	Atención de personas adultas mayores Permite evaluar a personas que se desempeñan como cuidadores primarios de adultos mayores.
EC0027	Cuidado de niñas, niños y adolescentes en casas hogares, albergues e internados Permite evaluar a personas que se encuentran como responsables del cuidado y atención de niñas y niños a cargo de instituciones públicas y/o privadas.

EC0028	Prestación de Servicios de Orientación para la integración familiar a nivel preventivo
Permite evaluar a personas que se desempeñan realizando actividades que fomenten la integración familiar con el fin de prevenir su desintegración.	
EC0334	Preparación de alimentos para la población sujeta de asistencia social
Permite evaluar a personas que se desempeñan preparando alimentos para la población sujeta de asistencia social, en comedores comunitarios, comités de desayunos calientes, asilos, albergues, centros de atención infantil, etc.	
EC0335	Prestación de Servicios de Educación Inicial
Permite evaluar a personas que tienen la responsabilidad de realizar actividades para el desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 3 años 11 meses, tanto en centros de atención infantil como en comunidades.	
EC0435	Prestación de Servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en centros de atención infantil
Permite evaluar a personas que atiende, cuidan y desarrollan a niñas y niños lactantes, maternas y preescolares.	

De 2012 a 2014 se han operado los siguientes Estándares de Competencia:

Clave	Estándar
EC0024	Cuidado de las niñas y niños en Centros de Atención Infantil
EC00217	Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal
EC0334	Preparación de alimentos para la población sujeta de asistencia social
EC0028	Prestación de Servicios de orientación para la integración familiar a nivel preventivo
EC0076	Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia

Para 2014 el EC0024 se sustituye por el EC0435.

La ECE del SNDIF a la fecha tiene una cobertura para certificar a nivel nacional en dos Estándares de Competencia:

<p>EC0435</p> <p>Red de Estancias Infantiles</p> <p>173 evaluadores registrados</p>	<p>EC0334</p> <p>Red de Alimentación</p> <p>63 evaluadores registrados</p>
--	---

Se tiene cobertura regional, en las sedes mencionadas, para operar los Estándares de Competencia EC0217, EC0028 y EC0076.

Los evaluadores independientes registrados están distribuidos de la siguiente forma:

Estructura para Evaluar:	Evaluadores DGPAS	Evaluadores DGPI- Estancias	Evaluadores DGPI- Infancia	Evaluadores UAPV	Evaluadores Alimentación	Evaluadores en Sedes CE	Total de Evaluadores Activos
2014	7	173	0	2	63	32	277

INSTITUCIONES CON LAS QUE SE VINCULA



REPORTE DEL DESARROLLO DEL PROYECTO

La Entidad de Certificación y evaluación del SNDIF nace el 02 de agosto de 2011.

En 2011:

- Se acreditaron para operar 8 Estándares de Competencia (6 de Asistencia Social y 2 para operar la ECE –evaluación y verificación–).
- Se forman dos redes de Evaluación: DGPAS y DGPI-Programa de Estancias Infantiles.
- Se acreditaron 120 evaluadores ante el CONOCER para los EC: EC0217, EC0024 I y EC0076.

En 2012:

- Se acreditaron 3 Estándares más, para operar con 11 (EC0217, EC0049, EC0050).
- Se acreditaron 4 Sedes de Evaluación (Jalisco, Sonora, Tabasco y Veracruz).
- Se capacitó y evaluó personal del Programa de Estancias Infantiles, de la Unidad de Atención a Población Vulnerable, de Protección a la Infancia y de Dirección General de Profesionalización para la Asistencia Social en el EC0217, EC0028 y EC0076.

En 2013:

- Se acreditan 5 Sedes de Evaluación y 1 Centro de Evaluación (Estado de México, Hidalgo, San Luis Potosí, Oaxaca, Baja California Sur y Secretaría de Seguridad Pública del D.F.).
- Se habilita otra red de evaluación en el SNDIF: Alimentación.
- Se acreditan 28 evaluadores más.
- Se acreditan 4 Estándares más para operar (EC0301, EC007, EC0334 y EC0335).

En 2014:

- Se acreditan 8 Sedes de Evaluación (Nuevo León, Chiapas, Chihuahua, Morelos, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas).
- Se tramita convenio para ser Sede de Evaluación con DIF D.F., Campeche y Baja California Norte.
- Se amplían las redes de evaluación de Alimentación y Estancias Infantiles.

Logros Alcanzados

Estándares de Competencia Acreditados:	Cuidado Infantil	Alimentación	Adultos Mayores	Promotor Social	Orientación Familiar	Capacitación	Atención ciudadana	Certificación	Total de EC acreditados
2012	3	0	1	1	1	3	0	2	11
2013	4	1	1	1	1	4	0	3	15
2014	4	1	1	1	1	3	1	3	15

Estructura para Evaluar:	Evaluadores DGPAS	Evaluadores DGPI- Estancias	Evaluadores DGPI- Infancia	Evaluadores UAPV	Evaluadores Alimentación	Evaluadores en Sedes	Total de Evaluadores Activos
2012	4	128	5	2	8	6	153
2013	4	107	5	1	3	21	141
2014	7	173	0	2	63	31	276

Sedes, Centros y Redes de Evaluación:	Redes	Sedes de Evaluación	Centros de Evaluación	Total de Redes y Sedes
2012	4	4	0	8
2013	5	8	1	14
2014	4	17	1	22

Personal Capacitado	EC0014	EC0024	EC0027	EC0028	EC0074	EC0076 Presencial	EC0076 E-Learning	EC0091	EC0050	EC0217	EC0301	EC0334	EC0335	EC0435	Total de personas Capacitadas
2013	0	1357	0	9	0	238	216	13	0	146	0	69	0	0	2048
2014	350	0	115	50	2	75	100	0	5	100	50	450	350	6000	7647
	EC DE ASISTENCIA SOCIAL			EC PARA OPERAR COMPETENCIAS				EC DE CAPACITACIÓN		EC DE ASISTENCIA SOCIAL					

Evaluación Realizados	EC0014	EC0024	EC0027	EC0028	EC0074	EC0076	EC0091	EC0050	EC0217	EC0301	EC0334	EC0335	EC0435	Total de personas Evaluadas
2012	0	2053	0	12	0	165	0	0	175	0	0	0	0	2405
2013	0	2130	0	9	0	23	0	0	38	0	0	6	0	2206
2014	150	0	55	25	2	75	0	3	80	25	300	250	5000	5965

Certificados Tramitados	EC0014	EC0024	EC0027	EC0028	EC0074	EC0076	EC0091	EC0050	EC0217	EC0301	EC0334	EC0335	EC0435	Total de personas Evaluadas
Generados y emitidos 2012	0	553	0	0	0	129	0	0	106	0	0	0	0	788
Derivados de procesos 2012	0	1312	0	10	0	27	0	0	20	0	0	0	0	1369
Generados y Emitidos 2013	0	2012	0	6	0	17	0	0	29	0	0	6	0	2070
Generados y Emitidos 2014	135	0	50	23	2	68	0	3	72	23	270	225	4500	5236
Total de Certificados Emitidos														9463

LOGROS DEL PROYECTO

Sistematización de elaboración portafolios de Evidencias	Desarrollo de Kit de evaluación con sistematización del resultado de evaluación	Desarrollo de Planes de formación de 4 estándares de competencia que se operan	3 Auditoría externa realizadas a la ECE del SNDIF, sin observaciones graves	Disminución de costos Optimización de la operación Incremento de la Operación Alcance Nacional en 2 EC
--	---	--	---	---

Adicionalmente

- Incrementó en un 260% los niveles de operación de 2013-2014.
- Implementación de la verificación documental del 100% de los portafolios de evidencias.
- Realización de la reunión anual con Sedes, Redes y Centros de Evaluación para ver avances y plantear programa de trabajo anual.
- Definición e implementación anual de políticas de operación, con base en los resultados de las auditorías y de la operación del año anterior.
- Formación de evaluadores a través de medios electrónicos (en línea), presenciales y de observación y práctica de evaluación en el estándar en que operarán previo a su certificación y acreditación como evaluadores de la ECE.
- Realización de procesos de certificación regionales.
- Promoción de la interacción de las sedes para realizar capacitaciones y procesos de certificación.

Estatus del Proyecto

Los retos de la ECE del SNDIF son:

1. Operar todas las Sedes de Evaluación
2. Que las Sedes de Evaluación comiencen a atender público en general
3. Sistematizar todos los procesos
4. Operar los 15 Estándares de Competencia
5. Continuar incrementando el número de personas certificadas
6. Tener a disposición del público los cursos en línea de los Estándares de Competencia que se operan



SECTOR Y POBLACIÓN QUE ATIENDE

El Comité de Gestión por Competencias de Asistencia Social

Objetivo: Contar con referentes normativos que permitan profesionalizar la prestación de servicios de Asistencia Social que se ofrecen a la población.

El Comité de Gestión por Competencias de Asistencia Social que preside el DIF está dirigido 100% a las temáticas del Sector de Asistencia Social y se enfoca en generar productos que permitan a los prestadores de servicios de asistencia social realizar sus funciones en un ámbito de derecho y cuidado de la integridad física y emocional de los beneficiarios que atienden.

Dentro del artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional DIF se establece lo siguiente:

...**Num IX:** Promover la profesionalización y el desarrollo institucional de los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia en coordinación con los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia, mediante acciones de formación, capacitación y asesoría;

Num XI: Implementar las acciones de normalización, evaluación y certificación en materia de referentes normativos de desempeño institucional y referentes normativos de competencia laboral en el ámbito de la asistencia social en coordinación con las áreas competentes del Organismo.

Num XII: Coordinar acciones con las dependencias e instituciones públicas, privadas y sociales en materia de la normalización de referentes normativos de competencias laborales y de desempeño institucional en el ámbito de la asistencia social;"

En cumplimiento a la normatividad y en la colaboración del fortalecimiento de programas federales, el Sistema Nacional DIF participa activamente en el Sistema Nacional de Competencias a través de la Presidencia y Vicepresidencia del Comité, las cuales están dentro de la Dirección General de Profesionalización para la Asistencia Social.

El Comité de Gestión por Competencias de Asistencia Social se integró a través de la invitación a las instituciones normativas y representativas del Sector, de conformidad al Art. 22 de la Ley de Asistencia Social, en el que se estipula quienes son integrantes del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada.

Uno de los requisitos establecidos por el Comité es que sus integrantes cuenten con un rango mínimo de Director de Área con el objetivo de tener representantes con la capacidad de tomar decisiones sobre la profesionalización del capital humano que colabora en el Sector.

COBERTURA Y ALCANCE DEL PROYECTO

El Comité de Gestión por Competencias de Asistencia Social, atiende las prioridades de profesionalización del Sector de Asistencia Social y trabaja generando Estándares de Competencia de aplicación general para las instituciones públicas y privadas que atienden temáticas de conformidad al artículo 4 de la Ley de Asistencia Social.



El Comité logra tener reconocimiento y alcance nacional al estar fundamentado y responder a la normatividad general y específica que el Sector tiene en sus diferentes temáticas y área de atención. Los temas que hoy en día ha trabajado son:

Niñas, niños y adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> En Centros de Atención Infantil En casas hogar, albergues e internados Educación inicial Supervisión
Adultos mayores	<ul style="list-style-type: none"> En centros asistenciales En domicilio
Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> Niñas y niños Adolescentes Mujeres Embarazadas Adultos Adultos Mayores
Orientación Familiar	<ul style="list-style-type: none"> A nivel preventivo
Desarrollo Comunitario	<ul style="list-style-type: none"> Promotores, Gestores, Líderes comunitarios
Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> Lenguaje de señas

Los Estándares de Competencia generados por el Comité deben ser congruentes con la normatividad vigente y promover la aplicación de la misma, por esta razón se busca que los prestadores de servicios de asistencia social tengan conocimiento básico de la normatividad reguladora de su función.

INSTITUCIONES CON LAS QUE SE VINCULA

COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL



Instituciones Integrantes del Comité de Gestión por Competencias a 2014



Los Grupos Técnicos de Expertos responsables de elaborar los Estándares de Competencia y sus Instrumentos de Evaluación se integran por personal de las Instituciones del Comité que tienen relación con la temática así como por personas de instituciones públicas y privadas que sean reconocidas en el Sector. La vinculación en los diferentes temas ha sido con:

Infancia

- Secretaría de Educación Pública
- Secretaría de Desarrollo Social
- Consejo Nacional para el Desarrollo y la inclusión de personas con discapacidad
- Consejo Nacional de Fomento Educativo
- Instituto Mexicano del Seguro Social
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- Educación Inicial, Fundación Carlos Slim, A.C.
- Programa de Estancias Infantiles
- Impulso Pedagógico Mexicano
- Sistema Estatal DIF Colima



Alimentación

- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- Instituto Nacional de Ciencia Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
- Universidad Veracruzana
- Programa de Estancias Infantiles
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
- Sistema Estatal DIF Hidalgo
- Sistema Estatal DIF Yucatán
- Sistema Estatal DIF Querétaro
- Fundación de Obras Sociales San Vicente A.C.

Adultos Mayores

NACIONALES

- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
- Instituto Nacional de Geriátrica
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí
- Consejo Nacional de Fomento Educativo
- Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal
- Consejo Nacional para el Desarrollo y la inclusión de personas con discapacidad
- Fundación de Protección y Asistencia para Ancianas Desvalidas, I.A.P.

COSTA RICA

- Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública de la Universidad de Costa Rica
- Ministerio de Salud
- Consejo Nacional para el Adulto Mayor
- Asociación Hogar "Carlos María Ulloa"
- Instituto de Investigaciones en Salud de la Universidad de Costa Rica
- Programa de Atención Integral de la persona adulta mayor de la Universidad Nacional de Costa Rica
- Programa de Gerontología, de la Universidad Estatal a Distancia.

Desarrollo Comunitario

- Secretaría de Desarrollo Social
- Consejo Nacional de Fomento Educativo
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
- Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones
- Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
- Liconsa S.A. de C.V.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco
- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Guadalupe, Nuevo León
- Programa IMSS-Prospera
- Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.





REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PRUEBAS PILOTO DESARROLLO COMUNITARIO



REPORTE DEL DESARROLLO DEL PROYECTO

Para tener alcance, representatividad e impacto, el Comité ha realizado las siguientes acciones:

1. Fundamentar sus trabajos en la normatividad existente para el Sector.
2. Establecer una estructura y mecánica de trabajo en la cual a través de la Presidencia y Vicepresidencia se da seguimiento a todos los acuerdos y programa de trabajo establecidos en las Sesiones del Comité.
3. Implementar Lineamientos de Operación del Comité, los cuales fueron diseñados y aprobados por todos los integrantes.
4. Realizar dos sesiones ordinarias al año, con posibilidad de llevar a cabo extraordinarias, bajo los parámetros establecidos en los Lineamientos de Operación del Comité.
5. Contar con un nivel alto de asistencia de los integrantes (95 al 99%) a las Sesiones del Comité.
6. Realizar Sesiones de Comité ejecutivas (dos horas), en las cuales se presenta y/o aprueba:
 - a. Resumen de la sesión anterior
 - b. Resultados del programa de trabajo
 - c. Estatus de los Estándares de Competencia Desarrollados o Actualizados
 - d. Programa de trabajo semestral
 - e. Información sobre las Soluciones de Evaluación autorizadas o rechazadas
 - f. Asuntos Generales
 - g. Votaciones para aprobaciones correspondientes a las acciones realizadas o por realizar.
7. Los mecanismos de comunicación entre los integrantes del Comité es mediante oficio y el correo electrónico del Comité.



Logros Alcanzados

Logros del Proyecto				
Comité Sectorial Interinstitucional, con integrantes con nivel mínimo de Dirección de Área	Primer Comité con Lineamientos de Operación en el Sistema Nacional de Competencias	Ocho sesiones ordinarias a partir de su constitución en noviembre de 2010 con una participación promedio del 97%	Comité seleccionado para participar en la 1er mesa redonda Reino Unido-México sobre habilidades y competencias para el empleo.	Constitución de 5 Grupos Técnicos de Expertos

Un logro relevante del Comité es que los Grupos Técnicos de Expertos constituidos para el desarrollo y/o actualización de Estándares de Competencia, son Interinstitucionales y con participación pública y privada, lo que conlleva a que los Estándares sean integrales y de aplicación general en el Sector.

Los Grupos Técnicos de Expertos, adicional a generar el Estándar de Competencia y su Instrumento de Evaluación, trabajan en conjunto y desarrollan el curso de capacitación básico para el Estándar, con el objetivo de que la información que se proporcione a los candidatos a certificarse sea realmente la que los expertos expresaron en el Estándar.

Se tiene considerado poner estos cursos de capacitación a disposición del público en general buscando mantener la congruencia entre el contenido y la aplicación.

Estatus del Proyecto

Actualmente, el Comité de Gestión por Competencia se encuentra trabajando en los siguientes retos:

- Actualización del mapa funcional, alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2012–2016
- Desarrollo de estrategias de promoción de los Estándares de Competencia de Asistencia Social
- Actualización de Estándares de Competencia para el cuidado de las personas adultas mayores y para la promoción social
- Implementación de los mecanismos de participación de otros países en el Comité de Gestión por Competencia y en los Grupos Técnicos de Expertos







DATOS DE CONTACTO

ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

- Director:
Mtro. Raúl R. Anaya Núñez
- Responsable:
Lic. Karla Rocío Millán Flores

Tel. 3003 22 00 Ext. 5345
Correo electrónico: ecesndif@dif.gob.mx; kmillan@dif.gob.mx
Dirección: Morelos 70 Col. Tlalpan Centro
Del. Tlalpan, CP 14000. México, D.F.

COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL

- Presidente:
Mtro. Raúl R. Anaya Núñez
- Vicepresidente:
Lic. Karla Rocío Millán Flores

Tel. 3003 22 00 Ext. 5345
Correo electrónico: cgcasistenciasocial@dif.gob.mx;
kmillan@dif.gob.mx
Dirección: Morelos 70 Col. Tlalpan Centro
Del. Tlalpan, CP 14000. México, D.F.





CONOCER

Casos de Éxito, DIF Nacional.
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)
Derechos Reservados
Septiembre de 2015
Impreso y hecho en México

Se terminó de imprimir y encuadernar en septiembre de 2015 en Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. (IEPSA) Calzada San Lorenzo 244 • C.P. 09830 • México, D.F. El tiraje fue de 1,500 ejemplares.



Diseño de Portada • Impresora y Encuadernadora Progreso S.A. de C.V.
Editores • Salvador Díaz de León y Antonio Hernández Estrella
Diseño • Lic. Berenice Luna Gómez
Edición e impresión • Impresora y Encuadernadora Progreso S.A. de C.V.

Impreso en México • Printed in Mexico
El contenido expresa la opinión de los autores y no necesariamente la de CONOCER.
Todos los procedimientos y elementos mencionados en esta publicación deberán utilizarse de acuerdo a las recomendaciones de cada fabricante.

